



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Expedición de certificados de libertad de gravamen		Expedición de certificados de libertad de gravamen.		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali		BC-CESPM-015		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Otorgar la firma de libertad de gravamen al no presentar adeudos con este organismo.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando requiera el trámite		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Certificado de libertad de gravamen		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
\$385.09 m.n. el costo del servicio variará durante el ejercicio 2023 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el índice nacional de precios y cotizaciones (INPC) 2024		Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Comercial - Calzada Independencia, Centro Cívico, S/N, Mexicali 21000	686 564 2630 EXT 2630	Edgar Alfredo Navejar Reyes Jefe de Zona enavejar@cespm.gob.mx 686 564 2630	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Subdirección Comercial - Avenida 5 de Mayo, Ciudad Morelos, 905, Mexicali 21960	686 564 2680 EXT 2680	Alfonso Delgado Meléndez Jefe de Zona adelgado@cespm.gob.mx 686 564 2680	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00
			Subdirección Comercial - Gustavo Garmendia, Vallarta, S/N, Mexicali 21270	
Martes	08:00 A 17:00			
Miércoles	08:00 A 17:00			
Jueves	08:00 A 17:00			
Viernes	08:00 A 17:00			
Sábado	09:00 A 12:00			
Subdirección Comercial - Avenida Camino Nacional y Plutón, Fraccionamiento El Coloso, S/N, Mexicali 21138	686 564 2601 EXT 2601	Mario Martin Velarde Beltran Jefe de Zona mmvelarde@cespm.gob.mx 686 564 2601		
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
			Subdirección Comercial - Villahermosa, Nueva Esperanza, 1300, Mexicali 21050	686 564 2620 EXT 2620
Martes	08:00 A 17:00			
Miércoles	08:00 A 17:00			
Jueves	08:00 A 17:00			
Viernes	08:00 A 17:00			
Sábado	09:00 A 12:00			
Subdirección Comercial - Calzada Xochimilco Y Calle Del Polen, Fraccionamiento Villas del Rey, S/N, Mexicali 21355	686 564 2670 EXT 3701	Yesenia Lozada Sandoval Jefe de Zona ylozada@cespm.gob.mx 686 564 2670		
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Subdirección Comercial - Novena, Calles, S/N, Mexicali 21226	686 564 2650 EXT 2650	Ernesto Melendrez Espinoza Jefe de Zona emelendrez@cespm.gob.mx 686 564 2650	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
			Subdirección Comercial - Quinta y Rio Papaloapan, Delegación Gonzalez Ortega, S/N, Mexicali 21397	686 564 2660 EXT 3601
Martes	08:00 A 17:00			
Miércoles	08:00 A 17:00			
Jueves	08:00 A 17:00			
Viernes	08:00 A 17:00			
Sábado	09:00 A 12:00			
Subdirección Comercial - Carretera al Aeropuerto, San Felipe, S/N, Mexicali 21850	686 564 2610 EXT 2610	Irving Contreras Maclis Jefe de Zona icontreras@cespm.gob.mx 686 564 2610		
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00
			Subdirección Comercial - Séptima y Avenida Hidalgo, Poblado Guadalupe Victoria, S/N, Mexicali 21720	686 564 2690 EXT 2690
Martes	08:00 A 15:00			
Miércoles	08:00 A 15:00			
Jueves	08:00 A 15:00			
Viernes	08:00 A 15:00			
Sábado	09:00 A 12:00			

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ART.ART. 9, SECCIÓN I, INCISO G. PUNTO 7., Estatal

ESCENARIOS

Ciudadano

REQUISITOS INTANGIBLES

Realizar el pago.

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Presentar documento de certificado de libertad de gravamen, expedido por el H. Ayuntamiento

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentarse en la zona comercial más cercana.
- ° Cumplir con los requisitos.
- ° Efectuar el pago correspondiente
- ° En caso de que el predio tenga la cuenta inactiva, será necesario realización de la inspección.
- ° Recoger su certificado de libertad de gravamen.